

¿Cómo registrarme?

Para registrarte en el sitio web y poder realizar trámites y consultas sobre tu cuenta, deberás crear un usuario y luego asociar el o los inmuebles que te interesa consultar. Este paso se hace una única vez.

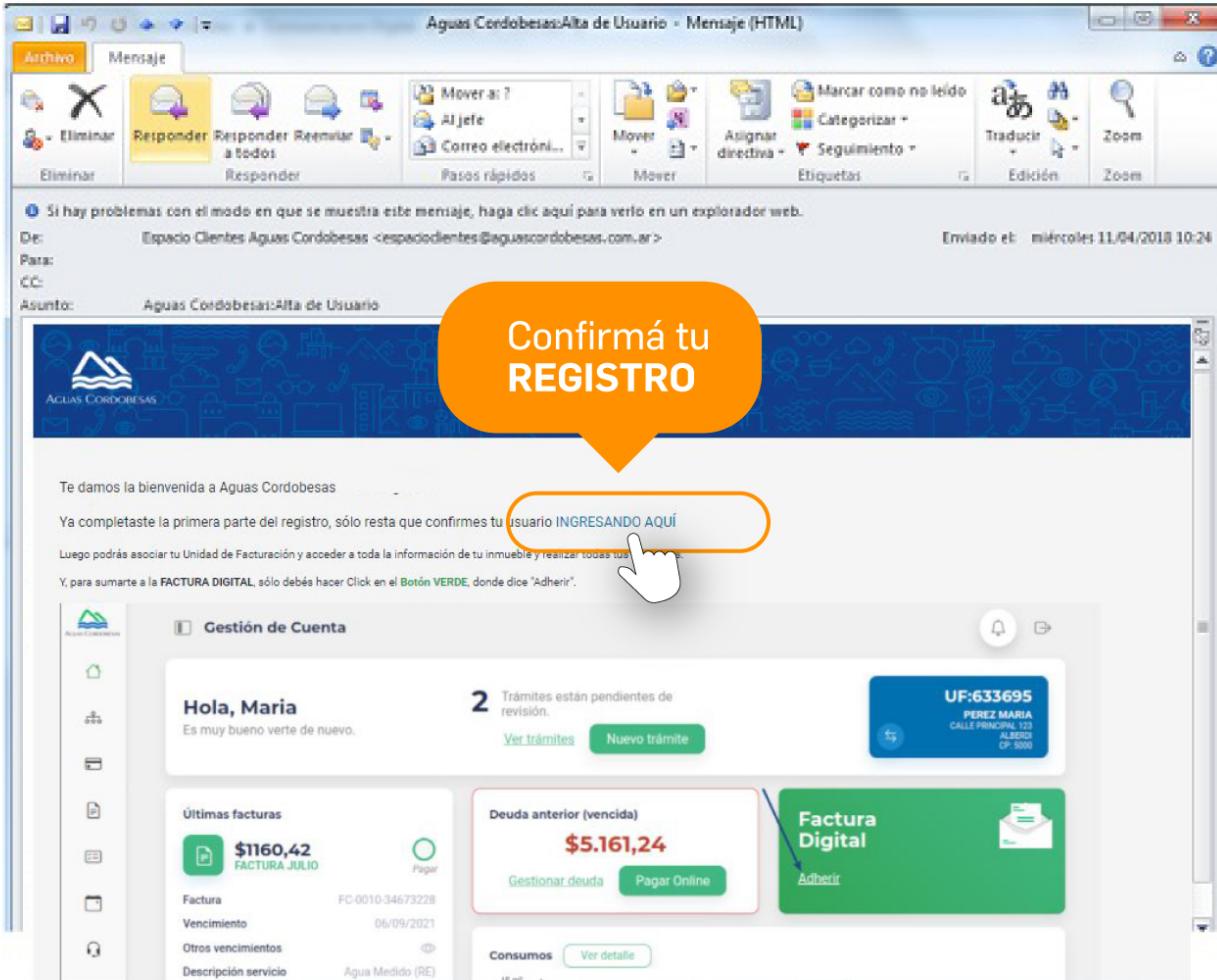
Luego ingresando con TU USUARIO Y CONTRASEÑA podrás ver todo lo relacionado con tus inmuebles.

Aquí te explicamos cómo hacerlo paso a paso:

The screenshot shows the Aguas Cordobesas website. On the left, there's a large blue banner with the text "ESPACIO CLIENTES" and "Te damos la bienvenida a ESPACIO CLIENTES de Aguas Cordobesas". On the right, there's a registration form titled "Registrarme". The form fields include: Nombre * (Name), Apellido * (Last Name), Email * (Email), Teléfono (Phone), DNI * (DNI), Fecha de Nacimiento (Birth Date), and gender options (Masculino/Femenino). Below these are fields for Contraseña * (Password) and Repetí la Contraseña * (Repeat Password), with a note that it must be at least 7 alphanumeric characters long. There are also two acceptance checkboxes: "Acepto Términos y Condiciones Generales de Uso y Política de Privacidad.*" and "Acepto recibir información desde el sitio.". At the bottom, there's a green "Registrarme" button and a link "Tengo una cuenta" with a hand cursor icon over it. The entire registration form is highlighted with an orange border.

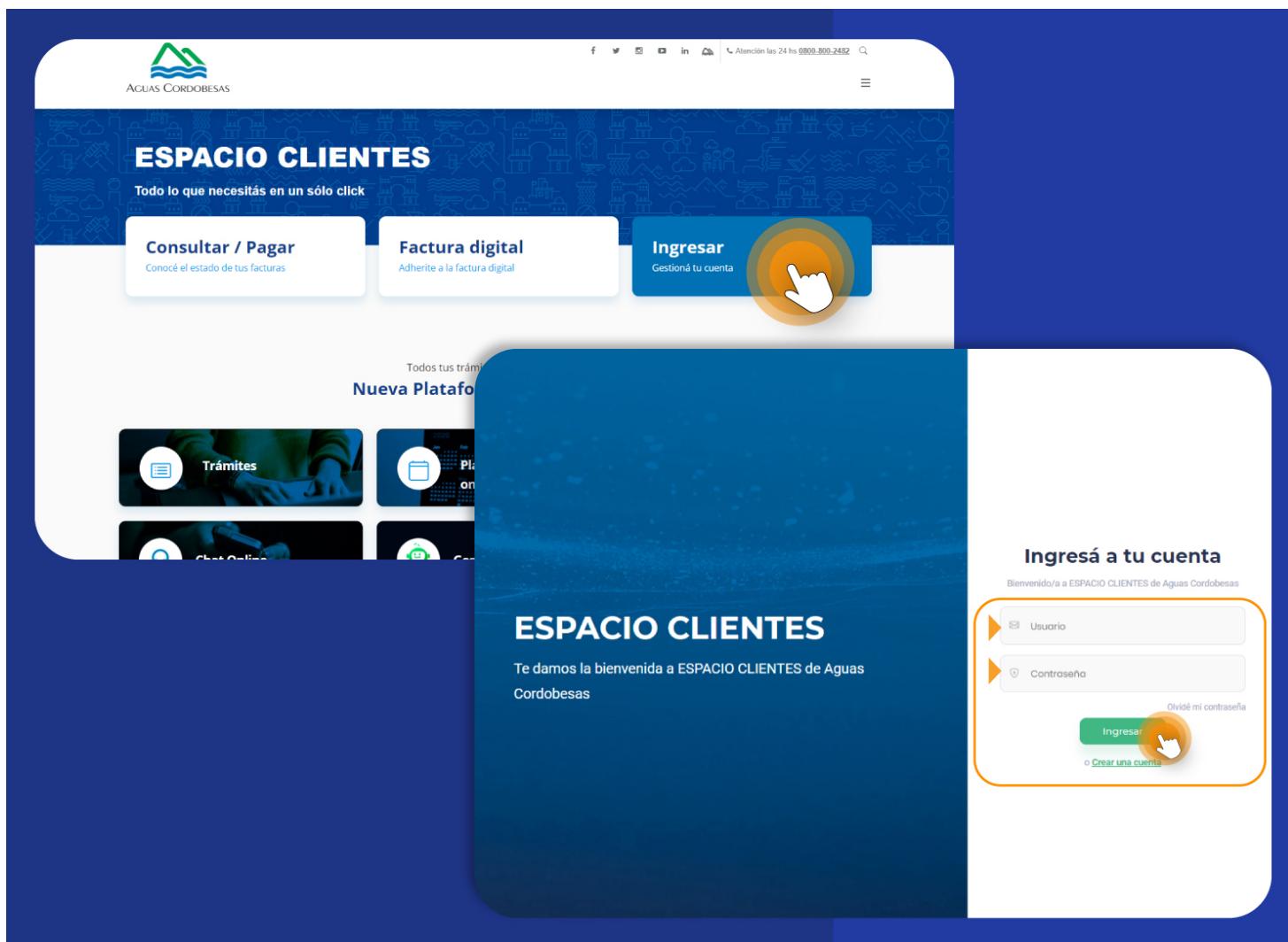
1. Ingresá a ESPACIO CLIENTES y completá el formulario de registro

Ingresá [aquí](#) y completá el formulario con tus datos. Elegí una contraseña para tu usuario, aceptá los Términos y condiciones y hacé click en REGISTRARME.



2. Confirmá el registro

Buscá en tu casilla de correo electrónico el mail de Aguas Cordobesas, abrilo y e ingresá al link que figura en el cuerpo del mail para confirmar el registro. En caso que no encuentres el mail en la bandeja de entrada, revisá el SPAM y el Correo no Deseado.



3. Listo! Ya podés realizar gestiones dentro de Espacio Clientes!

Sólo tenés que iniciar sesión con tu correo electrónico y la contraseña elegida.

IMPORTANTE

Luego podrás asociar uno o más inmuebles (para esto necesitás tener una factura de cada uno de ellos). Completando esto una única vez, ya podrás tener todos los inmuebles asociados a tu usuario para realizar consultas y trámites que deseas. No te olvides de adherir tu factura al envío digital, estarás a un solo click de hacerlo.